

Diezete maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS, NOVENTA Y  
QUATRO.

En expediente a los señores de Arriano, y en  
concordia, por esta ciudad acordada queda en su ynter  
gueda

Carta del Rey en esta forma: Yo el Rey, por el  
nuestro Consejo de los señores de Arriano, de la ciudad de  
en memoria de Rey de Aragón, anualmente en república de  
esta ciudad, en su nombre, y por tanto, de la parte de  
esta ciudad, con el dicho Rey de Aragón, con que  
en la actualidad se halla agraviado aquel con-  
trato de San Feliciano, cuando por esta parte  
por la elección con respecto a los naturales de esta  
ciudad, por otra parte, por lo que no puede con-

plazencia, presentando por esta ciudad acordada, y  
para el primer contrato ordinario que se celebrare  
se ve traído, y desde a hoy en adelante  
esta carta

memoria de esta forma: Yo el Rey, por el  
nuestro Consejo de los señores de Arriano, de la ciudad de  
nuestro Consejo de los señores de Arriano, de la ciudad de  
nuestro Consejo de los señores de Arriano, de la ciudad de

